

Carta abierta a la abogacía del Estado

Dignidad y defensa: el lugar que merece la abogacía del Estado

Queridos colegas:

Me dirijo a ustedes como parte de una comunidad profesional que, desde el silencio del trabajo bien hecho, sostiene pilares fundamentales de nuestro Estado de Derecho. Quienes ejercemos la abogacía del Estado sabemos que nuestra tarea va mucho más allá de dictámenes o escritos judiciales. Nuestro rol es estratégico, aunque pocas veces reconocido: garantizamos legalidad, brindamos certeza técnica y defendemos los intereses públicos ante los más diversos escenarios, en el país y en el mundo.

Sin embargo, también sabemos que esa función esencial ha sido históricamente invisibilizada, relegada y, en no pocos casos, injustamente cuestionada. A menudo, hemos sido tratados como meros engranajes burocráticos, sin que se valore la exigencia profesional ni la carga de responsabilidad que pesa sobre nuestros actos. Y cuando la política yerra, no son pocos los que apuntan contra el mensajero.

En los últimos tiempos, y especialmente en las últimas semanas, asistimos a una nueva ofensiva. Una campaña de difamaciones infundadas intentó desacreditar el trabajo de nuestros colegas en la Procuración del Tesoro de la Nación, manchando con sospechas injustas una labor que se caracteriza por su excelencia técnica y su apego irrestricto al marco legal. Quienes lanzan esas acusaciones desconocen —o eligen desconocer— el rigor con que se ejerce esta profesión y el compromiso con el que se resuelve cada expediente, muchas veces bajo presión, con recursos escasos y en contextos adversos.

Frente a esta situación, no nos queda otra opción que reafirmarnos. En tiempos de desinformación y de intentos de desprestigiar la función pública, seguimos defendiendo nuestra profesión porque conocemos el nivel de excelencia de la abogacía del Estado y la importancia de la labor que desempeñamos. Porque sabemos que lo que está en juego no es solo nuestro rol como trabajadores, sino la propia calidad institucional del Estado.



Fue precisamente frente a ese vacío —la falta de representación real, el desconocimiento de nuestras funciones, la ausencia de un espacio que elevara nuestra voz— que nació, hace ya más de ocho años, la Asociación Gremial de Abogados del Estado (AGAE). No como un gesto reactivo ni como una expresión corporativa, sino como una construcción colectiva, seria, democrática y profundamente profesional.

AGAE fue creada por y para los abogados del Estado. Surgió del convencimiento de que nadie mejor que nosotros mismos para interpretar nuestras necesidades, defender nuestros derechos y visibilizar nuestras problemáticas. Lo hicimos sin aparato político, sin financiamiento externo y sin promesas vacías. Lo hicimos con trabajo, con convicción y con la certeza de que era imprescindible contar con una herramienta gremial que tuviera la capacidad de dialogar con las autoridades, presentar propuestas, resistir atropellos y avanzar en el reconocimiento que nos corresponde.

Desde entonces, AGAE ha sido una referencia ética e institucional. En cada mesa de negociación, en cada intervención pública, en cada acompañamiento individual o colectivo, su objetivo ha sido siempre el mismo: revalorizar el rol de la abogacía estatal como un componente clave de un Estado moderno, eficiente y democrático.

No pedimos privilegios. No exigimos ventajas. Lo que reclamamos —y seguiremos reclamando— es una carrera profesional que respete nuestra formación, condiciones de trabajo dignas, estabilidad, salarios acordes a nuestras responsabilidades y la posibilidad concreta de desarrollarnos en un sistema transparente y justo. Pedimos lo que el derecho comparado ya consagra en países como España, Francia o Brasil, donde el abogado del Estado no es una pieza descartable, sino un actor estratégico del aparato público.

Esta carta es una invitación a mantenernos unidos, organizados, con la frente en alto. Porque el ejercicio de la abogacía estatal requiere no sólo solvencia jurídica, sino también convicción institucional y coraje cívico.

Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del interés público, con el respeto por la ley y con la ética profesional que nos distingue. Y también renovamos la certeza de que AGAE está y estará allí donde sea necesario, como herramienta, como espacio de contención, como voz colectiva, como estructura de defensa y como comunidad solidaria.

A cada colega que día a día aporta su esfuerzo para sostener un Estado más justo y eficiente, vaya este reconocimiento. Sepan que no están solos. Que AGAE no nació para una coyuntura, sino para quedarse.

Y que, como bien sabemos quienes elegimos este camino, lo justo rara vez es fácil, pero siempre vale la pena.

Con orgullo y compromiso, por nuestra defensa, reconocimiento y jerarquización.

Rubén Ramos
Secretario General de AGAE

AGAE
ASOCIACIÓN GREMIAL DE
LA ABOGACÍA DEL ESTADO